

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

San felipe 80 Puerto Montt

Teléfono :

56-65-261475

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. :

15-10-2014 15:18:32

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

2324-444-LE14

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-3932-SE14

SEÑOR (ES) :

INGELAN SERVICIOS LIMITADA

RUT :

77.077.860-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ORDEN DE COMPRA DESDE 2324-444-LE14

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos

Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211606	Equipos multimedia	1 Unidad	Adquisición, instalación de modulos organizadores de atención de publico para la subdirección de rentas, de acuerdo a lo estipulado en Terminos Tecnicos de Referencia adjuntos	Kiosko N22+ 2 lcd 32"+ soporte de lcd +cableado + multiplexor +instalación y puesta en marcha+monitoreo web y local+ups+plataforma de gestión para la atencion a clientes +software de publicidad +garantía a 12 meses	3.850.000,00	0,00	0,00	3.850.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	3.850.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	3.850.000	
					19% IVA	\$	731.500	
					Total	\$	4.581.500	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Licit.92.2014 Adquisicion modulo organizador de at DESDE 2324-444-LE14
SUBDIRECCION DE RENTAS MUNICIPAL
ITEM 2906001 0101001

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>